



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. N° 1130/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Alfredo Bernardino Alarcón, alumno de la Maestría en Políticas Sociales, L. U N° 791.249, Plan de Estudios 2005, tramita registro de nota de promoción de una asignatura de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que el alumno presentó Trabajo Final correspondiente a la asignatura "Exclusión, políticas y movimientos sociales" en fecha 24/04/09 y éste no fue evaluado;

Que al momento la carrera se encuentra inactiva y no cuenta con autoridades a cargo, por lo cual la Dirección del Posgrado de la Facultad de Humanidades llevó adelante tal corrección, habida cuenta de los antecedentes relativos a su desempeño docente y de gestión dentro de la carrera mencionada como así también su formación de posgrado, además de su experiencia en dirección de Tesistas que investigan en idéntica área de conocimiento,

Que la solicitud se enmarca en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado autorizado mediante Res. H.N° 1609/16; y

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 379/17 aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 22/08/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el regimen de promoción la asignatura "Exclusión, Políticas y Movimientos Sociales" a Alfredo Bernardino Alarcón, alumno de la Maestría en Políticas Sociales, L. U N° 791.249, Plan de Estudios 2005, Nota (7 siete).

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 22/08/17.

ARTÍCULO 2ª.- COMUNICAR a Alfredo Bernardino Alarcón, Dpto. Posgrado Humanidades, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial, Maestría en Políticas Sociales.  
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa